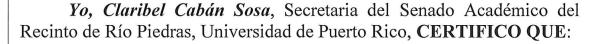
Certificación Núm. 64 Año Académico 2017-2018

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Senado Académico

Secretaría



El Senado Académico, en la continuación de reunión ordinaria del mes de abril celebrada el 26 de abril de 2018, acordó:

 Elegir a los siguientes senadores para representar al Recinto de Río Piedras en las Mesas de Diálogo para la preparación de una propuesta de ley de reforma universitaria, según encomendado por la Junta Universitaria:

Senadores Ex Officio

- o Dra. Carmen Maldonado S. Vlaar, en propiedad
- o Dr. Aurelio A. García Archilla, alterno

Senadores Claustrales

- o Sen. Jorge L. Colón Rivera, en propiedad
- o Sen. Rubén Estremera Jiménez, alterno
- El caucus de senadores estudiantiles nombrará sus representantes al Comité e informarán a la Secretaría.
- Estos(as) senadores(as) se reunirán con los miembros del sector no docente para determinar el proceso de elección de este sector.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

yrs

Certifico correcto:

Prof. Vivian I. Neptune Rivera

Presidenta Pro Tempore

PO Box 21322 San Juan PR, 00931-1322 Tel. 787-763-4970 Fax 787-763-3999



Secretaria del Senado

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Em Web: http://senado.uprrp.edu • E-mail: senado.rrp.